# GUIÓN SESIONES DE EVALUACIÓN ORDINARIA

Son reuniones que se realizan al término de cada uno de los trimestres del curso escolar, con la intención de proporcionar información sobre la situación de un grupo de alumnos/as y alumnos/as de forma individualizada y fundamentar la toma de decisiones sobre medidas a adoptar.

#### **OBJETIVOS**

Analizar el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado durante el trimestre.

Como consecuencia de lo anterior, tomar las medidas que se estimen oportunas, tanto a nivel grupal como individual: de atención a la diversidad, pedagógicas, tutoriales, organizativas, de convivencia,...

### PROCEDIMIENTO PREVIO A LA EVALUACIÓN.

#### 1. El tutor/a.

Actividad tutorial "preevaluación" en la hora lectiva de tutoría con su grupo.

Reunión previa a la sesión de evaluación con Departamento de Orientación, en la que se organiza la sesión, se llevan propuestas concretas, se analizan los alumnos/as con especiales circunstancias, etc. El objetivo es hacer más dinámica y operativa la sesión de evaluación.

2. Cada profesor/a. Introduce las calificaciones en Séneca y el seguimiento de pendientes, si procede.

## PROCEDIMIENTO DURANTE LA EVALUACIÓN.

### 1. Datos grupales y toma de decisiones:

**Tutor/a:** breve análisis de los aspectos generales del grupo: convivencia, repetidores, alumnos/as con necesidades educativas especiales, etc.

**Equipo Educativo**: Decisiones a nivel grupal: actividades tutoriales, aplicación de programas concretos (técnicas de estudio, lecto-escritura, habilidades sociales, comportamiento y disciplina,...), aspectos metodológicos, ajuste y adaptación de aspectos metodológicos y de las programaciones y adaptaciones de aula,...

#### 2. Datos individuales:

**Tutor/a:** Análisis de casos individuales. Seguir el orden de lista. Análisis de las calificaciones y aspectos concretos, como Dificultades de Aprendizaje, Nee, apoyo, ACIS, aspectos conductuales y de disciplina, cotutoría, compromisos educativos, absentismo, medidas de atención a la diversidad aplicadas, integración en el grupo, información no académica que se considere importante,...

Decisiones individuales: ACIs, apoyo, materiales adaptados, disciplina, cotutoría, cambio de optativas,...

# PROCEDIMIENTO TRAS LA EVALUACIÓN.

**Tutor/a:** Elaboración del acta de evaluación (según protocolo). Las decisiones y acuerdos adoptados se reflejarán en el acta de la evaluación de cada grupo y se anotarán en el cuaderno de tutoría. Se recomienda que, fruto de todas las aportaciones realizadas por el equipo educativo, en el acta quede reflejada la mayor cantidad posible de información.